

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Metodología de la investigación literaria

Unidad académica: Instituto de Letras

Carrera: Licenciatura en Letras.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Letras

- Formación específica – Teórico - metodológica

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: SI

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Marcos Wasem	Instituto de Letras	
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Marcos Wasem	Instituto de Letras	
Docente	Asistente	Ricardo Samaniego	Instituto de Letras	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	75
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	40
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	20
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	15
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		150
Créditos		10

Objetivos

- Iniciar al estudiante en los fundamentos de la investigación literaria
- Brindar al estudiante las herramientas metodológicas necesarias realizar una investigación en el campo de las letras
- Orientar a los y las estudiantes en el proceso de elaboración de un proyecto de investigación

Contenidos

Unidad 1. Introducción a las prácticas de investigación en literatura. Epistemología de las humanidades. La investigación cuantitativa y cualitativa. Investigar humanidades en un contexto digital. Estudios literarios, estudios culturales.

Unidad 2. La búsqueda de fuentes y bibliografía. Una guía por las principales bases de datos disponibles en Internet, de libre acceso y con copyright. El trabajo de archivo: fuentes manuscritas, publicaciones periódicas, y otras fuentes. Archivos y repositorios digitales. Utilización de recursos informáticos (bases de datos, gestores de referencai). Normas de citación.

Unidad 3. El problema de investigación y los objetivos. La construcción de un objeto de estudio. Los supuestos teóricos y el material empírico. La elaboración de objetivos de investigación y su fundamentación.

Unidad 4. Los géneros académicos. La redacción académica: sus objetivos, sus reglas, sus públicos. Los informes, monografías, tesinas y tesis de posgrado. El ensayo. Análisis de distintos ejemplos.

Unidad 5. Las técnicas. Las distintas técnicas de investigación. Análisis de fuentes escritas (manuscritas, impresas). La entrevista. Análisis del discurso espectacular. Enfoques sociológicos y antropológicos. Unidad 6. Los proyectos de investigación. Los tipos de investigación (básica y aplicada). Las fuentes de financiamiento. Las partes de un proyecto: definiciones y análisis de casos concretos.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

El curso consiste en el examen de distintas posturas teóricas acerca del objeto de estudio y sus métodos de abordaje. Esta discusión estará orientada a la elaboración de problemas de investigación, que se discutirán en términos de su relevancia para el campo de los estudios de letras, y de las metodologías posibles de abordaje. Se discutirán también estrategias para adoptar los géneros de escritura comunes en la academia, tales como resúmenes, monografías, artículos y tesis. El aspecto práctico consiste en la presentación de un proyecto de investigación organizado según el modelo de los PAIE ofertados a los estudiantes. A lo largo del curso se realizarán tres entregas del proyecto por etapas, donde se irán elaborando y revisando ítems tales como presentación del proyecto, fundamentación, metodología, bibliografía relevante y plan de trabajo.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Los estudiantes tendrán derecho a: 1. Aprobación directa. Se debe obtener la calificación de Aceptable o superior como promedio de los tres trabajos prácticos que propone el curso; dichos trabajos no llevan calificación sino que son etapas de un proyecto de investigación que serán sucesivamente revisadas hasta llegar a la versión definitiva. El promedio se realiza al final, teniendo en cuenta el proceso de elaboración en su totalidad. Si no se alcanza la calificación mínima requerida (Aceptable), se tendrá derecho a la realización de una prueba recuperatoria, donde se enmendarán los problemas señalados en la última versión del proyecto. 2. Aprobación por evaluación final. El en el caso que no se logre la aprobación directa se podrá aprobar mediante una evaluación final o examen. Para ello, se consignará que el juicio queda pendiente mediante la adjudicación de la rúbrica «Sin concepto». Si habiendo dado la prueba recuperatoria el promedio final es insuficiente o muy insuficiente, el estudiante debe recurrar, de acuerdo con el art.7 del Reglamento de Estudios de Grado de FHCE.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

AA.VV. "Introducción a las Humanidades Digitales. Humanidades Digitales en la práctica". #dariahTeach, 2017. Web. 23 jun. 2020. < https://teach.dariah.eu/course/view.php?id=50&section=3 >
Chartier, R. (2018). Libros y lecturas. Los desafíos del mundo digital. Revista de Estudios Sociales, 64, pp. 119-124 https://doi.org/10.7440/res64.2018.09
Dalmaroni, M. (2009). La investigación literaria: Problemas iniciales de una práctica. Universidad Nacional del Litoral.
Haraway, D. J. (2023). Mujeres, simios y cibernéticos: La reinención de la naturaleza. Alianza Editorial.
Louis, Annick. "Notas acerca de una posible articulación epistemológica de los estudios literarios con las ciencias humanas y sociales". exlibris. Revista del Departamento de Letras UBA N. 2/ 211, http://revistas.filo.uba.ar/index.php/exlibris/article/view/383
Marín, M. (2016). Escribir textos científicos y académicos. Fondo de Cultura Económica.
Ricoeur, P. (with Monges Nicolau, G.). (1998). Teoría de la interpretación: Discurso y excedente de sentido (2. ed). Siglo Veintiuno.
Sedgwick, E. K. (2018). Tocar la fibra: Afecto, pedagogía, performatividad. Editorial Alpuerto.
Wainerman, C., & Sautu, R. (2004). La trastienda de la investigación (3a ed. ampliada). Ediciones Lumiere.
Eco, U. (1983). Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Gedisa.

Año 2026